

DOCUMENTOS PASTORALES

La Renovación Litúrgica en América Latina

II Encuentro Latinoamericano de Liturgia

El II Encuentro Latinoamericano de Liturgia, organizado por el Departamento de Liturgia del CELAM (DELCL), se llevó a cabo en Caracas, del 12 al 24 de julio de 1977.

Asistieron la mayoría de los Presidentes y Secretarios nacionales de las Comisiones de Liturgia de cada país. Así mismo, estuvieron presentes el Presidente del DELCL, Monseñor Romeu Alberti, y el Secretario General, P. Alvaro Botero.

El Encuentro cobró especial relieve por la presencia en los primeros días del Emmo. Cardenal James R. Knox, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino. Asimismo, se recibió una carta del Cardenal Secretario de Estado, J. Villot, que contribuyó notablemente por su contenido al desarrollo de los trabajos y de las conclusiones del Encuentro.

Desde su convocatoria la finalidad del Encuentro estuvo muy clara. El objetivo general fue estudiar la manera de llevar al pueblo de Dios en América Latina una auténtica renovación litúrgica de la vida y no a una mera reforma exterior.

Tres fueron los objetivos específicos:

1. Buscar una mayor integración de la Liturgia dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia.

2. Explicitar lo que se debe tratar con respecto a la Liturgia en la III Asamblea General del Episcopado Latinoamericano (1978).

3. Lograr una Liturgia más encarnada en la índole religiosa del pueblo latinoamericano (Cfr. *Evangelii Nuntiandi* 48).

La metodología del Encuentro se basó en el triple proceso: ver, juzgar, actuar.

Para preparar el material de la primera etapa (ver) se envió a algunos expertos de todos los países latinoamericanos una encuesta que permitiera conocer lo que a su juicio se podía decir sobre la vida litúrgica en su país en los últimos cinco años (1972-1977), es decir desde el I Encuentro Latinoamericano de Liturgia, celebrado en Medellín, hasta el momento actual.

El documento base que se presentó en el encuentro incluyó el vaciado de las respuestas de 27 expertos. En la encuesta estuvieron representados 12 países de América Latina. Varios de los asistentes al encuentro suplieron con su información personal la falta de algunas respuestas que no llegaron a tiempo.

Para el estudio de la encuesta los participantes del Encuentro se dividieron en tres grupos: Cono Sur y Brasil; Zona Andina; México, Pto. Rico, Haití, Cuba y Costa Rica.

La tarea de los grupos consistió en completar, evaluar y sintetizar los datos de la encuesta en las zonas correspondientes a cada grupo. El resultado de sus aportaciones se complementó en las reuniones plenarias.

En la segunda etapa (juzgar), ponencias y colaboraciones escritas adicionales, proporcionaron elementos de reflexión, a fin de encontrar las causas de la situación manifestada en el ver y permitieron encauzar el trabajo de la tercera etapa (actuar).

Las ponencias tocaron tres temas:

1. Aspectos antropológicos y sociológicos.

2. Aspectos relevantes de la Religiosidad Popular y sus grandes valores.

3. Exigencias teológico-pastorales de la renovación litúrgica.

En la tercera etapa, a través de una serie de encuentros por grupos de estudio en los que se encontraban presentes delegados de las varias zonas del continente, se formularon principios de acción para realizar las aspiraciones y necesidades que se comprobaron en el Encuentro.

A continuación presentamos primero la Carta del Cardenal de la Secretaría de Estado del Vaticano, Juan Villot, dirigida a Mons. Romeu Alberti, Presidente del Departamento de Liturgia del CELAM, y organizador del Encuentro, y en segundo lugar el Documento definitivo que salió de dicha reunión.

Carta del Card. J. Villot a Mons. R. Alberti

Excelencia:

El Encuentro de las Comisiones litúrgicas del Continente Latinoamericano convocado en Caracas por el Departamento de Liturgia del Consejo Episcopal Latino Americano, que preside Vuestra Excelencia, es un acontecimiento de gran importancia para el desarrollo de la vida litúrgica y eclesial del Continente. Por este motivo el Santo Padre ha querido que el Señor Cardenal Robert James Knok, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, fuera portador de su palabra de aliento para los trabajos del Encuentro y de sus votos por los resultados del mismo.

El movimiento litúrgico es, efectivamente, un válido elemento de renovación y tiene una gran influencia en la vida de la Iglesia. Definido por el Pontífice Pío XII como un signo del paso del Espíritu Santo por la Iglesia, después del Concilio Vaticano II se ha convertido en un signo de esperanza y de juventud siempre lozana, que brota del misterio de Cristo celebrado en la liturgia y del que la Iglesia nace y se renueva constantemente.

El mismo Movimiento litúrgico es también un importante elemento de esperanza para la Iglesia latinoamericana, hoy intensamente empeñada en un trabajo asiduo de evangelización y promoción del hombre, para conducirlo a descubrir y vivir más auténticamente su dignidad y su fe. En esta tarea, la liturgia constituye el vértice hacia el cual debe tender el trabajo pastoral, como participación plena del misterio cristiano de salvación, y la fuente que sostiene las fuerzas en el duro camino.

1. *De la reforma a la renovación:* La reforma litúrgica y su introducción en las comunidades eclesiales del Continente latinoamericano han sido objeto de un trabajo intenso y decidido, a pesar de las dificultades de medios y de personal.

Sin embargo, al menos por parte de algunos, se ha quedado en un cambio externo o no se ha profundizado suficientemente el contenido espiritual y vital que la reforma litúrgica desea aportar a la fe y a la realización de las distintas comunidades eclesiales. Otras veces ha faltado una seria preparación de los agentes de pastoral, han surgido otras necesidades urgentes en la vida de la comunidad, limitando de esta manera, al menos en parte, el esfuerzo realizado.

Donde sea necesario, hay que emprender de nuevo el camino; y donde ya se hacía, hay que intensificarlo. Todos deben seguir adelante para pasar de la reforma a la renovación, del cambio de rito a la percepción y asimilación de los contenidos de la reforma, para realizar también una renovación de las conciencias y del compromiso de vida cristiana, que brotan de la vivencia del misterio de Cristo en la liturgia, de la inserción cada vez más profunda en la Iglesia.

El primer y más importante trabajo que habrá que realizar será el de conducir la Comunidad a descubrir en la celebración litúrgica el misterio de la salvación en toda su dimensión: no sólo la pura rememoración de un acontecimiento del pasado, ni solamente una realidad insertada en el sacramento y presentada por la celebración litúrgica, pero sin que tenga una relación directa y concreta con la vida del hombre de hoy. Por el contrario, la historia actual, con todas sus vicisitudes, vivida y sufrida por la Iglesia y por la humanidad, es asumida por la liturgia, unida a la salvación realizada por Dios y transforma-

da eficazmente en una historia de salvación mediante el anuncio y la representación de la acción divina. Sin esta percepción de la historia y de su relación con la liturgia, esta correría el riesgo de desanclarse de la vida, de transformarse en elemento puramente ritual o estético y hasta de convertirse en causa de evasión de las realidades presentes.

Mas para llegar a esta percepción profunda del misterio, hasta convertirlo en fuente de la renovación interna de la misma reforma litúrgica, es necesario un esfuerzo que conduzca la comunidad participante a comprender los diversos signos propios de la celebración.

En primer lugar, comprender el valor de la asamblea, de la reunión del pueblo de Dios en la celebración, como signo de expresión, como acto de fe de la Iglesia. A través de esta reunión, la Iglesia se manifiesta al mundo, da testimonio de su presencia como pueblo real, profético y sacerdotal, orientado al culto de Dios y a la renovación del mundo.

Comprender el valor de la palabra de Dios, que a través del anuncio de la asamblea, sigue realizando la acción salvífica de Dios en la historia del hombre de todas las edades, mediante la continua renovación de los signos maravillosos de Dios que, desde el pasado, vuelven a revivir y a hacer salvífica la historia del hombre actual.

Comprender el valor del sacramento, como acto eclesial, que continúa el contacto del hombre de hoy con la humanidad salvadora de Cristo, con su misterio hecho presente mediante la fe, la invocación, la acción de la Iglesia guiada y sostenida por el Espíritu. Cuando se trata de la Eucaristía, comprender que este sacramento es también un verdadero sacrificio.

Comprender el valor de los gestos, de las actitudes, de las acciones que concurren en la realización del acto sacramental y que no son meros elementos rituales externos, sino expresión de la fe de la comunidad cristiana.

Comprender, finalmente, el compromiso que la celebración supone para la vida de los individuos y de la comunidad. La celebración no es auténtica ni verdaderamente eficaz si no lleva a una conversión continua que haga traducir a la realidad, en una vida nueva, la fe y la caridad fraterna anunciada, escuchada, rezada y vivida en la celebración.

Si la acción pastoral no logra hacer sentir y revivir en la comunidad cristiana estos valores hasta convertirlos en propia vida, la reforma litúrgica se quedará en el campo de los cambios exteriores, sujetos a una curiosidad y a una frustración rápida, pero no será manantial de una verdadera renovación de la vida eclesial.

La realización de esta tarea se halla en las manos de las Comisiones litúrgicas nacionales y diocesanas, las cuales deben desarrollar su actividad en este sentido. Y está también en las manos de los sacerdotes y de los demás ministros y agentes de pastoral, los cuales deben poner el contenido de la celebración en contacto con la comunidad celebrante.

Es necesario pues que se ayude a los sacerdotes y a los fieles a descubrir mejor el verdadero contenido de la liturgia, pasando de ideas y criterios inexactos y trasnochados a la visión auténtica de la realidad vivida del misterio de Cristo, apercibidos en los sacramentos de la Iglesia para la realización cristiana del hombre. Siguiendo este camino, será fácil hacer comprender también que la liturgia, por su misma naturaleza y por su finalidad propia, no es una moda que puede decaer, con el pasar del tiempo, en la vida de la Iglesia, y ello aunque ciertas circunstancias particulares puedan hacer sentir la urgencia de otros aspectos de la vida y del trabajo eclesial, como son el

campo de la catequesis o de la promoción humana. Más aún, es fácil darse cuenta cómo la liturgia, también en estos casos, sigue siendo el vértice al que convergen como hacia su realización plena, estas actividades.

Para que esta realidad profunda y vivificadora del misterio sea percibida má fácilmente por la comunidad celebrante en las situaciones concretas en las que vive, las Comisiones litúrgicas ayudarán y enseñarán a los sacerdotes y a los distintos ministros a hacer viva y actual la celebración. Se trata de aprovechar prudentemente las posibilidades que ofrecen los libros litúrgicos para preparar, organizar y realizar una celebración, encarnándola en la vida y en la capacidad de los participantes mediante la oportuna elección de modos de promover la participación, para que ésta sea verdaderamente consciente, activa y piadosa, es decir, espiritualmente fructuosa.

Guiada e iluminada por estos principios, la celebración litúrgica se convertirá en un verdadero elemento de anuncio y de encarnación de la salvación de Dios en la realidad de cada comunidad celebrante, asumiendo no sólo su lenguaje y algunos de sus elementos culturales, sino, sobre todo, sus preocupaciones y sus aspiraciones. Será la expresión de su fe, no abstracta, sino comprometida en renovar cada individuo, la comunidad y el mundo que los rodea. Esto significa, en una palabra, dar nuevo impulso a la vida de la Iglesia y a su compromiso de servicio mediante una liturgia renovada.

2. *La liturgia y la Evangelización*: Las iniciativas pastorales de toda la Iglesia se centran durante estos años en el problema de la evangelización, como lo demuestra el trabajo de las Conferencias Episcopales, del Sínodo de los Obispos y la III Conferencia Plenaria del Episcopado Latinoamericano que se celebrará en 1978. Estas iniciativas, importantes para los países que reciben por primera vez el mensaje de la salvación, son quizá todavía más importantes para los países de cristianismo tradicional como los de América Latina, llamados a vivir cada vez más conscientemente la fe recibida en herencia de sus padres, haciéndola capaz de comprometerse y comprometer.

Es evidente que en el trabajo de evangelización la liturgia ocupa un lugar de suma importancia, ya sea porque constituye el momento culminante en el que se realiza el misterio de la salvación anunciada, ya sea porque pastoralmente ofrece a la evangelización momentos privilegiados y una base segura y eficaz. Por lo demás, evangelización y liturgia, o como comúnmente se dice, evangelización y sacramentalización no se excluyen, sino que se completan mutuamente. En efecto, sería incompleta e ineficaz una celebración del sacramento sin la evangelización que la precede y la prepara; y sería igualmente incompleta una evangelización que no desembocara con toda naturalidad en la celebración del sacramento.

El sacramento, como sacramento de fe, requiere una evangelización previa que prepare la fe de quien lo va a recibir, para que este pueda comprender, vivir, traducir a la realidad aquello que celebra. Pero el sacramento, así como la celebración litúrgica en general, se convierte en medio y elemento de evangelización cuando el esfuerzo pastoral lleva a la comunidad a comprender el valor de los signos, de los gestos, de las palabras, de los elementos que constituyen la celebración, y cuando la evangelización procura partir de los ritos y de los textos, del contenido del misterio, del ciclo de las celebraciones, enlazando el trabajo de formación con la vida de la acción litúrgica. De este modo, la repetición del gesto y el retorno de la celebración litúrgica y sacramental ayudan a completar gradualmente la evangeli-

zación y la formación de la comunidad cristiana, a profundizar cada vez más el contenido de las fórmulas y ritos a vivirlos como expresión de fe, aún antes que como fórmula de oración de la Iglesia. Este retorno ayuda también a la evangelización a hacer que el mensaje recibido en la liturgia a través de la palabra y del gesto sacramental tenga su aplicación en la vida.

De esta unión profunda entre evangelización y liturgia nace asimismo un empeño de renovación de la celebración misma, que no dejará de repercutir fuertemente en la vida de la Iglesia. Toda celebración, para que sea evangelización, debe renovarse continuamente no sólo en los elementos externos, sino, sobre todo, en el espíritu y en el modo de realizarse. De esta manera, la Iglesia, en cuanto comunidad local que celebra, no será ya simplemente un sujeto pasivo de evangelización, sino que, aprovechando el dinamismo interior que se deriva del anuncio y de la realización sacramental del misterio de la salvación, edificándose y creciendo, se sentirá impulsada a comunicar al mundo la salvación que Dios ofrece. De este impulso misionero se beneficiarán ciertamente la fisonomía y ciertas estructuras de las comunidades eclesiales, las cuales se sentirán comprometidas a ser, en conjunto, centros propulsores de misión, de renovación, de promoción, antes y más aún que centros rituales.

Por eso es de desear una colaboración constante y efectiva entre Departamentos y Comisiones que, a distintos niveles de compromiso y de responsabilidad, trabajan en el campo de la catequesis, de la liturgia, de la educación y de la promoción humana, para realizar un esfuerzo conjunto y una integración que haga más evidente la correlación y el trabajo de cada sector con vistas a un resultado pastoral común. No será inútil subrayar que este trabajo común deberá ser iluminado y guiado por el filón central de toda la liturgia, esto es, el misterio de la salvación, como idea-fuerza que creará una convergencia y unidad en toda la acción pastoral.

3. *Liturgia y algunos problemas particulares de la Iglesia latinoamericana:* La renovación eclesial que debe resultar de la reforma litúrgica debidamente aplicada, tendrá en cuenta también las situaciones propias de la Iglesia en el Continente latinoamericano, situaciones que son expresión de una historia, de una vida, reflejo de un rico pasado, y que pueden contribuir a un nuevo enriquecimiento, ofreciendo por tanto motivos de gran esperanza. Todo ello convenientemente llevado a la práctica, no será causa de diferenciaciones inútiles y curiosas, sino una nota que manifiesta la riqueza que brota de la pluralidad en la unidad.

A propósito, nos complacemos en subrayar algunos aspectos de la vida religiosa del Continente que hay que tener presentes en la renovación litúrgica.

a) Una de las notas características del pueblo latinoamericano es su religiosidad llamada "popular". A veces es expresión de una fe no completamente formada o instruida; otras es expresión de una fe que se manifiesta en formas marginales a la liturgia o que refleja tradiciones culturales y religiosas del pasado. A pesar de sus imperfecciones, este conjunto de manifestaciones de fe constituyente un valor auténtico y sería un error quererlo cancelar de la vida del pueblo, sobre todo del más sencillo, sin sustituirlo adecuadamente. Por el contrario, hay que estudiarlo, comprenderlo, valorizarlo, purificarlo de todo aquello que pueda tener de menos exacto; partir del mismo para una evangelización provechosa; enriquecerlo con elementos que son propios de la liturgia y le ayudan a desarrollarse y a desembocar en la verdadera liturgia, inteligente y prudentemente adaptada a las situaciones particulares. Estas mismas formas

de fe y de devoción popular, nacidas con frecuencia como sustitución de una liturgia demasiado lejana de la comprensión y de las expresiones del pueblo fiel, pueden y deben ser, convenientemente purificadas, incluso un punto de partida para una liturgia prudentemente adaptada a situaciones particulares, grupos de personas, estadios de madurez y de profundización de la fe.

b) La fe y la vida cristiana de muchas comunidades se ha conservado y desarrollado, tal como sucede todavía hoy, gracias a los dones de ministerio que el Espíritu del Señor no cesa de suscitar en la Iglesia. Es necesario promover y cuidar las vocaciones al ministerio sacerdotal y diaconal. Pero el descubrimiento y la realización de nuevas formas de ministerio, que abarcan la vida litúrgica no reservada al ministerio propiamente tal y otros aspectos de la vida religiosa y humana de la comunidad, sobre todo de aquellas que carecen de sacerdote, constituye también uno de los objetivos que debe empeñar más intensamente a la Iglesia latinoamericana. Estos ministros seculares, que en el pasado estaban dedicados casi exclusivamente a la vida de oración de la comunidad, contribuyendo a conservar la fe mediante prácticas religiosas muchas veces devocionales, tienen hoy ante sí un campo de acción mucho más vasto, también en lo que respecta a la liturgia. Hay que suscitar y cultivar estos ministerios, hay que formar convenientemente a aquellos que los ejercen: son un don del Espíritu y una esperanza para el futuro de las comunidades eclesiales.

c) La situación particular de la Iglesia latinoamericana lleva con frecuencia a crear, dentro de las comunidades tradicionales, grupos o comunidades menores. A nadie se le escapa su importancia como manantial de compromiso cristiano que, las más de las veces, pasa a través de la celebración litúrgica. En el plano pastoral es evidente que dichas comunidades menores no pueden ser elemento de separación dentro de la comunidad eclesial, creando grupos replegados en sí mismos: sino que más bien deben constituir núcleos vivos, conscientes, eficaces para una Iglesia que tenga mayor influjo sobre la realidad humana en la que se inserta. También en el plano litúrgico estas comunidades menores podrán tener un verdadero influjo de renovación si asimilan los valores auténticos de la reforma hasta convertirlos en fuente de vida y si logran comunicarlos a sus hermanos, ayudando y animando las celebraciones de la comunidad local más amplia. Es por tanto indispensable que sus celebraciones no sean creaciones arbitrarias o inútilmente rebuscadas; sino una profundización más comprometida de aquel contenido del misterio que debe alimentar más intensamente su vida espiritual y, por medio de ellos, la de toda la comunidad local.

d) La presencia de culturas diversas, de las que tan rico es el Continente latinoamericano, ya se trate de culturas autóctonas conservadas todavía con una cierta pureza de tradición, ya se trate de culturas surgidas de la fusión de elementos originales con los importados del viejo continente y de países de tradición distinta, plantea el problema de encontrar la manera de adaptarlas a la liturgia de rito romano. No se trata de crear una nueva liturgia, como tampoco se trata de la novedad por la novedad, ni de resucitar elementos ya caducos en obsequio a la arqueología. Una perspicaz sensibilidad pastoral, fundada sobre una fe segura y profundamente vivida por la comunidad cristiana, una estrecha colaboración entre los pastores de la Iglesia y personas competentes en los diversos campos de la ciencia, podrá indicar el camino para valorizar ciertos elementos válidos de las tradiciones locales auténticas a fin de que la liturgia, conforme a las prudentes indicaciones del Concilio Vaticano

II, pueda expresarse más claramente en el lenguaje, en la mentalidad, en la vida de las distintas Iglesias locales, aunque respetando la esencial unidad de la fe y en profunda comunión de caridad.

e) Finalmente, el Santo Padre exhorta a los Pastores de la Iglesia latinoamericana a continuar con ardor el trabajo de guiar, organizar, dirigir y promocionar la liturgia en el Continente. Los organismos del CELAM, que providencialmente permiten una coordinación fecunda de los esfuerzos pastorales, supliendo incluso cuando faltan las fuerzas locales; los distintos organismos nacionales y regionales pueden y deben intensificar aquel esfuerzo, que ha dado ya frutos consoladores, para hacer más viva la fe y la vida de oración del Pueblo de Dios. Que los Obispos animen a sus colaboradores y que sean también ellos ejemplo y estímulo, mostrando cómo la liturgia, prudentemente aplicada en sus posibilidades, debidamente usada en el conjunto de la acción pastoral, constituye una fuerza vital para la realización de la misión de la Iglesia.

Con estos deseos, el Santo Padre acompaña los trabajos de este Encuentro de las Comisiones nacionales de Liturgia; invoca sobre los participantes las gracias y luces del Espíritu e imparte a Vuestra Excelencia, a sus colaboradores en la organización de dicho Encuentro y a todos los participantes en el mismo la Bendición Apostólica. Juan Cardenal Villot.

Documento Final del Encuentro Litúrgico

Introducción general

A los cinco años de celebrado su primer Encuentro, las Comisiones Litúrgicas Nacionales de América Latina, convocadas por el Departamento de Liturgia del CELAM, han vuelto a encontrarse para examinar el camino hasta ahora recorrido en el campo de la reforma litúrgica y para dar nuevo impulso al trabajo que en todo el continente se va realizando para que la reforma pueda llegar a su finalidad más plena, que es una renovación auténtica de la misma liturgia, y por una liturgia integrada en un plan orgánico de evangelización, llegar a una renovación profunda de la vida eclesial.

Su reflexión se ha centrado, en primer lugar, en la situación de la Liturgia en América Latina para tener un punto de partida para una evaluación, de la cual salieron principios que pudieran iluminar y sugerencias que pudieran ayudar la labor de las mismas comisiones nacionales, de las comisiones diocesanas y de todos los agentes de pastoral en el continente.

1ª Parte: Situaciones de la Liturgia en América Latina.

A. Aspectos generales

1. *Apreciación general del avance litúrgico.* En general se puede decir que en los últimos cinco años ha habido una valorización de la Liturgia, aunque no ha sido igual en todos los países. En la mayoría, después de un período de cierto estancamiento, se advierte un nuevo interés. Con todo hay luces y sombras.

a. *Síntomas positivos:*

— Se organizan cursos de Liturgia, sobre todo para agentes de pastoral.

— La atención de la pastoral litúrgica a grupos específicos, por ejm. de niños, jóvenes, indígenas, campesinos, etc. y a las comunidades eclesiales de base va en aumento.

— En muchas comunidades existe una corresponsabilidad cada vez mayor en las celebraciones. Se distribuyen las funciones (animadores, lectores, cantores, etc).

— La actuación de los Ministros de la Palabra, especialmente en comunidades donde no hay sacerdote progresa continuamente.

— Se ha acrecentado la difusión de subsidios litúrgicos para sacerdotes y fieles.

— Se promueve en las comunidades (parroquias, etc.) la formación de equipos litúrgicos.

— Algunos Episcopados han incluido en sus encuentros cursos de profundización en materia litúrgica. Asimismo, han dado mayor cabida en sus asambleas al estudio de la pastoral litúrgica.

— Hay preocupación por adaptar más la liturgia, en cuanto a la lengua y otros signos expresivos, a los grupos indígenas. En algunas partes se han obtenido buenos resultados.

b. *Síntomas negativos:*

— En algunas diócesis todavía no hay comisión de liturgia, ni siquiera un responsable de la misma.

— En algunas partes no se ha motivado debidamente a los sacerdotes en la importancia de la pastoral litúrgica.

— Falta personal preparado para dictar cursos de liturgia con la abundancia que se necesita.

— La formación litúrgica de los seminaristas en no pocas partes deja todavía mucho que desear.

— Muchos agentes de pastoral litúrgica aún no conocen suficientemente el espíritu de la Liturgia renovada tal como se presenta en las observaciones preliminares de los nuevos rituales y en los otros documentos de la Santa Sede.

— La renovación litúrgica se ha dificultado mucho ahí donde la evangelización y la catequesis han sido deficientes.

— En algunos lugares la liturgia sigue relegada a un segundo plano.

2. *Liturgia y ciencias humanas:* El Concilio Vaticano II pide que la liturgia esté adaptada a la índole propia de los pueblos. Para esto hace falta el recurso de algunas ciencias humanas; de manera particular, entre otras, hay que tener en cuenta la antropología, la sociología y la sicología.

— Con respecto a estas ciencias se reconoció que se han utilizado algo, sobre todo en la línea de la piedad popular y de los grupos indígenas, pero no de una manera sistemática y científica.

— Se advirtió que no todas las posiciones de ciertos antropólogos son admisibles.

3. *Evangelización y catequesis Litúrgica.* Se observó que la catequesis presacramental ha dado buen resultado ahí donde no se ha reducido a un mero formalismo o a una instrucción puramente doctrinal, sino que ha estado dirigida más bien a formar comunidad eclesial y a propiciar la vivencia cristiana.

4. y 5. *Medidas para orientar la religiosidad popular.*

En la mayoría de los países todavía no hay medidas generales, a pesar de que es un problema que preocupa seriamente a las Comisiones de Liturgia.

— En algunos países se han elaborado directorios y se han dado pautas de tipo pastoral, juntos con directivas referidas al culto al Santísimo Sacramento y a la Virgen María.

— Algunas Conferencias Episcopales han elaborado documentos y proyectos de pastoral que tienen por objeto la religiosidad popular.

— En una zona del continente se celebraron varios encuentros internacionales con seminarios sobre religiosidad popular.

— Han tenido gran relevancia en algunos países los congresos eucarísticos nacionales. Así mismo, las peregrinaciones y el Corpus van cobrando mayor auge.

— Se ha intensificado la atención de la pastoral litúrgica en los santuarios.

6. *Criterios utilizados para valorar la renovación.* Se considera que estamos en camino hacia la renovación cuando la Liturgia realiza el Misterio Pascual en la vida de los hombres. Esto se cumple cuando la Liturgia es:

— *Evangelizadora*, es decir, cuando lleva a la fe y a la conversión.

— *Comunitaria*, es decir, cuando saca del individualismo y conduce a la comunidad eclesial.

— *Comprometida* con la vida y la historia concreta.

7. *Renovación litúrgica en los Sacramentos.* Se pedía en la encuesta que se ordenaran los Sacramentos según se apreciara en ellos una mayor renovación. El orden manifestado fué el siguiente: Eucaristía, Bautismo, Matrimonio, Confirmación, Orden, Penitencia y Unción.

— Se estuvo de acuerdo en que la Eucaristía es el Sacramento que refleja mayor renovación.

— Se convino que para los demás Sacramentos podía admitirse el orden que apareció en la encuesta, aunque hubiera diferencia en algunos lugares.

8. *Música y Arte.* En general ha habido un notable progreso en cuanto a la impresión y difusión de cantorales litúrgicos populares y en cuanto al empleo del canto dentro de las celebraciones.

— En algunos lugares ha habido una notoria y buena creatividad musical según la índole del país y de la cultura. En Brasil esta creatividad posee estructuras consistentes y organizadas en forma estable. En otros países depende en gran parte del exterior.

— En cuanto al arte se indicó que por lo general en estos años se ha trabajado en la remodelación de las iglesias y en la adecuación de los lugares de culto a las nuevas exigencias a la reforma litúrgica.

En bastantes lugares se han hecho esfuerzos por la conservación del patrimonio artístico nacional.

A parte de estos puntos indicados se señaló con todo, que no se ha prestado suficiente atención y relevancia al arte sagrado dentro de la renovación litúrgica.

B. Sacramentos

Después de estos aspectos generales, la encuesta se centró en el estudio de algunos puntos litúrgicos específicos (Eucaristía, Penitencia, Bautismo y Matrimonio) sin pretensión de abarcar la totalidad de la reforma, pero como indicadores sintomáticos de la misma.

EUCARISTIA

2. Medidas e iniciativas tomadas:

a) *Antes*: Cursos y catequesis preparatorios.

— Promoción de equipos litúrgicos para el servicio y animación de la celebración eucarística, especialmente en lo referente al canto.

— Preparación de diáconos y otros ministros de la celebración.

— Instauración de celebraciones de la palabra (a veces con comunión) en las comunidades sin sacerdotes.

— Ayudas gráficas, folletos y hojitas catequético-litúrgicas para los ministros y fieles.

b) *Durante*: Equipos con mayor corresponsabilidad en los ministerios y servicios de la celebración eucarística.

— Mayor participación con cantos, respuestas y actitudes por parte de los fieles.

— Mejoramiento de la homilía y más interés en su preparación por parte de los sacerdotes y fieles.

— Celebración especial de la palabra para grupos de niños.

— En grupos especiales y movimientos eclesiales, una celebración más dinámica y lograda.

c) *Después*: Catequesis y predicación sobre la proyección de la Eucaristía en la vida

— En algunos lugares, reflexión y profundización de lo celebrado, tanto en grupos de base como a nivel familiar, especialmente con la ayuda de la hoja dominical.

— Convivencias después de la celebración especialmente en aquellos lugares donde no hay misa dominical habitual; en algunos casos con elementos de solidaridad hacia los más pobres y abandonados.

— Servicio de administración de la comunión a los enfermos y ancianos en los domicilios, generalmente por medio de ministros extraordinarios.

Extensión de estas medidas (e iniciativas). Estas medidas no son todas ni generalizadas ni se dan de la misma manera en todos los países y en el mismo grado. Algunas, como la formación del equipo litúrgico, la celebración más festiva y participada y la reflexión en grupos de lo celebrado son señaladas por bastantes. Existe la impresión de que las principales de estas medidas y logros se van generalizando progresivamente.

Grado de profundidad: Reforma o renovación? Existen muchos indicios significativos de renovación, particularmente porque se advierte:

— un mayor sentido de participación activa y comunitaria;

— un mayor aprecio en la palabra de Dios;

- un interés por los cursos impartidos a sacerdotes y laicos;
- una buena acogida de los subsidios litúrgicos.

Se señala con todo que queda bastante por hacer para que los fieles superen la mentalidad de una asistencia al culto eucarístico dominical como simple cumplimiento al precepto.

Resultados. Entre los resultados se han señalado los siguientes:

- Una conciencia de participación más consciente, plena y activa por parte del pueblo fiel y una exigencia de celebraciones más vivas y mejor realizadas.

- El redescubrimiento de una dimensión más evangelizadora de la Misa y de la relación entre la vida y la Eucaristía (p. ej. en la oración universal y en la homilía).

- Sentido de comunitariedad y corresponsabilidad en la celebración y mayor presencia de varones y jóvenes en algunos lugares.

- Nuevos ministros y culto dominical allí donde no hay sacerdote.

- El aprecio de la Eucaristía, que es la celebración con más éxito en el pueblo fiel.

Como punto negativo algún grupo señaló que en algunos casos los fieles han pasado de un respeto reverencial a una cierta vulgaridad y falta de dignidad en el tratamiento de la Eucaristía.

Penitencia

3. *Mayor o menor frecuencia y sus causas.* Se señala que de modo bastante general este sacramento es en la actualidad menos frecuentado.

Se indica que esta menor frecuencia no supone necesariamente y en todos los casos un rechazo a menor aprecio del sacramento. En algunos casos puede incluso significar una mayor valoración.

Sin ánimo de querer ser exhaustivos señalamos algunas causas de esta disminución:

- Por motivos varios (algunos de ellos razonables y otros no) los fieles espacian más que en las otras épocas la recepción del sacramento al tiempo que aumenta la participación eucarística.

- Se advierte que muchos sacerdotes, por diversas causas (algunas de ellas ciertamente no justificables), están en la actualidad menos a disposición para atender a los penitentes.

- En la predicación y catequesis se insiste más en la conversión que en la confesión (a veces rutinaria). Con todo, quizá se ha hecho una presentación de los diversos aspectos del Ministerio Cristiano ciertamente más positiva, pero con omisiones y falta de equilibrio.

- Se va abandonando en amplios sectores la idea de que es preciso confesarse siempre antes de cada comunión.

- Se advierte la falta de una teología renovada y segura en el campo de la moral y la doctrina del sacramento de la penitencia; doctrina que a veces es propuesta a los fieles con poca discreción pastoral.

- Han contribuido en parte a la disminución el haber aplicado con poca preparación y catequesis al nuevo ritual y algunos abusos especialmente en lo que respecta al rito de la absolución general.

- La disminución del sentido del pecado en un mundo descristianizado ha podido también influir en una minusvaloración del sacramento del perdón.

— Se señala también como motivo de una menor frecuentación una diferente jerarquía de valores y de criterios o juicios de moralidad de muchos fieles que no coinciden siempre con la de los pastores.

Medidas e iniciativas tomadas:

a) *Antes:* Cursos, catequesis, edición de folletos explicativos y de hojitas para participar mejor en el sacramento según el nuevo ritual.

— Algunas Conferencias Episcopales, Comisiones y Diócesis han impartido normas pastorales para la aplicación o gradual implantación del ritual.

— En algunos lugares, preparación remota al sacramento por medio de celebraciones penitenciales de la palabra.

— En algunas diócesis y ciudades, mejor adaptación del lugar o sede de la reconciliación personal.

b) *Durante.* Progresiva implantación del nuevo ritual, especialmente en su forma comunitaria.

— Participación de ministros laicos, responsables de la CEB y de sacerdotes de otras parroquias en la preparación y desarrollo del rito (2ª forma).

— Una presentación más equilibrada y completa de los diversos aspectos de este sacramento en las celebraciones comunitarias, especialmente con la 2ª forma señalada por el ritual.

c) *Después.* No consta que haya medidas de importancia al respecto.

Extensión de las medidas:

Por parte de los responsables últimos de la pastoral, en bastantes países y diócesis las principales medidas son bastante generalizadas. Pero su puesta en práctica en la base es todavía deficiente.

Grado de profundidad: Reforma o renovación?:

Dado lo reciente de la aplicación del nuevo ritual, es difícil hacer una evaluación exhaustiva. Se nota un inicio de renovación dentro de la crisis penitencial. Pero hay mucho camino por andar.

Resultado: Mayor conciencia de la dimensión social y eclesial del pecado y de la reconciliación.

— Paulatinamente se va logrando un interés por hacer más vitales y comunitarias las celebraciones.

— Relación más íntima entre la conversión y la vida posterior allí donde es aplicado con seriedad y de manera constante la liturgia renovada de este sacramento.

— En algunos lugares, interés creciente por parte de las CEB y de algunos movimientos eclesiales en la celebración comunitaria de este sacramento.

— Superación de la mentalidad de que la confesión es un trámite previo e indispensable para poder comulgar.

Bautismo

4. *Medidas e iniciativas tomadas:*

a) *Antes:* Documentos pastorales a nivel nacional y diocesano, determinando pautas para los encuentros presacramentales. En algunos casos se posterga

el bautismo, en virtud de estos mismos documentos, hasta lograr una adecuada preparación de los padres o del grupo familiar.

— Especialmente donde hay comunidades de base, se dan celebraciones de la palabra realizada por la misma comunidad para insertar así a la familia del catecúmeno, en la comunidad eclesial.

— Cursos con temarios diversos, ayudas audiovisuales y folletos, colaboración de laicos, distintos sistemas de dinámica (charla, encuesta concientizadora, Biblia, afiches).

— Preparación de laicos para ministros, para expositores o preparadores.

b) *Durante*: Las celebraciones son más comunitarias y festivas. Se da gran importancia a la celebración de la Palabra de este sacramento.

— Folletos y hojas para ayudar a la celebración.

— Buena valoración de los signos: celebración de catequesis.

c) *Después*: Encuentros entre matrimonios con motivo del bautismo de sus hijos y en otras ocasiones (p. ej. aniversario del bautismo).

— En algunos sitios hay un seguimiento mediante cursos y encuentros posbautismales.

— Expresiones diversas de renovación de las promesas bautismales y catequesis más frecuentes sobre estos compromisos.

Extensión de estas medidas. Estas medidas son bastante generalizadas.

Grados de profundidad: Reforma o renovación? Hay verdadera renovación porque se percibe:

— que hoy se insiste sobre los compromisos que se adquieren en el bautismo;

— que es un tema que interesa realmente al clero;

— que se va revalorizando, comprendiendo y realizando mejor los signos.

Está introducido de manera general el curso de preparación. Pero se lamenta que en muchos casos son más doctrinales y formales que vivenciales. El bautismo quizá es el sacramento más renovado y trabajado después de la Eucaristía.

Resultados: Se intensifica la conciencia del compromiso contraído por los padres y padrinos.

— Se relaciona a las familias con las comunidades de base o parroquiales.

— En los encuentros de preparación se atiende más a la celebración misma y a la participación activa.

— Hay mayor conciencia de lo que significa ser cristiano y de los compromisos bautismales.

Matrimonio

a) *Antes*: Interés especial por la pastoral juvenil con temas prematrimoniales: noviazgo, amor, etc.

— Cursos prematrimoniales para novios.

— Cursos para equipos de laicos que cooperan en la preparación de los novios.

— Catequesis presacramental muy difundida, aunque algunas veces no abarca todos los aspectos de este sacramento.

— Se hace un esfuerzo por ir insertando las parejas en la comunidad.
 — En algunas naciones se prepara a los novios para la celebración y se les entrega el ritual como recuerdo.

b) *Durante*: Se promueve una participación más conciente y activa.

— Se procura evitar las diferencias sociales dentro de la celebración.

c) *Después*: En algunos renglones se intenta formar grupos del Movimiento familiar Cristiano, grupos familiares para fomentar vivenciales en común, encuentros conyugales, etc.

— En otros sitios se promueven retiros cuaresmales para esposos.

Extensión de estas medidas: Estas medidas progresivamente se van generalizando tanto geográficamente como en profundidad, especialmente las referentes a los cursillos prematrimoniales y al esfuerzo por una celebración más digna y participada.

Grado de profundidad: Reforma o renovación?: Las medidas tomadas conducen hacia una renovación. Se va creando una conciencia del sentido cristiano del matrimonio y de la responsabilidad de los esposos.

Hay dificultad por lograr una celebración más eclesial y menos mundana.

No se ha conseguido integrar plenamente la celebración de este sacramento en la vida de la comunidad eclesial.

Resultados: Mayor interés de los novios por participar en la preparación a la celebración.

— En algunos países se advierte una mayor estabilidad en el hogar, pero en otros no se verifica este resultado.

— Actividades de los equipos matrimoniales en la vida de la comunidad local. Incluso se nota interés en algunos grupos de Laicos por trabajar ellos mismos en la renovación litúrgica de este sacramento.

— Donde los cursos se transforman en "encuentros presacramentales", se da una conciencia creciente acerca de lo que significa casarse por la Iglesia y se da una mayor inserción y simpatía hacia ella.

2ª Parte: Criterios para alcanzar una auténtica renovación Litúrgica

La renovación litúrgica es una meta y un proceso permanente que no se contraponen a la reforma; antes bien, es necesario y a veces urgente realizar los cambios que se encuentran retardados. Sería utópico esperar una renovación plena sin proceder a la reforma ya que ambas se exigen mutuamente.

I. *A partir de la misma Liturgia:*

1. La celebración litúrgica renovada y renovadora debe manifestar la acción de Cristo Salvador allí presente y asumir la historia actual, la vida del hombre de hoy, de la Iglesia y de la humanidad.

2. La celebración, para ser renovada y renovadora, debe valorizar los signos fundamentales de toda acción litúrgica, principalmente el de la Asamblea comunitaria y jerárquicamente organizada como pueblo de Dios y epifanía de todo el Cuerpo de Cristo, que realiza los signos eclesiales iluminados por la Palabra y que llevan a la conversión.

3. Los ministros de la asamblea celebrante, particularmente los presidentes de la misma, deben conocer las estructuras de la acción litúrgica y poner en práctica todo el dinamismo interno de la misma, realizando así una celebración viva que haga presente la Iglesia católica en el lugar y comunidad concretas. Es necesario que pongan a toda la asamblea celebrante en contacto con el contenido y significado de la acción utilizando todas las posibilidades que ofrecen los libros litúrgicos y los recursos de una digna celebración a fin de lograr la participación activa, consciente, plena y fructuosa.

4. Las celebraciones de las comunidades eclesiales de base, los grupos particulares y las domésticas, además de ser consideradas verdaderas liturgias pueden constituir un adecuado camino para la renovación:

— si asimilan los auténticos valores de la liturgia;

— si aprovechan sus propias exigencias para dar nueva vitalidad a los ritos y aún adaptarlos con sentido litúrgico, insertando los acontecimientos de la vida del hombre en el Misterio de Cristo;

— si contribuyen a animar las celebraciones de la comunidad más amplia y hacen patente la comunión eclesial entre las distintas comunidades.

II. *A partir de la misión evangelizadora de la Iglesia:*

1. La Liturgia, por ser cumbre y fuente de toda la actividad de la Iglesia, está inserta en todo el conjunto del quehacer pastoral. De ahí que:

a) No se puede hacer una auténtica renovación litúrgica al margen de un plan global de pastoral;

b) ningún plan pastoral puede prescindir de la Liturgia, que debe ocupar un lugar de suma importancia.

2. Ninguna actividad pastoral de la Iglesia (educación, catequesis, promoción humana, etc.) puede realizarse independientemente de la Liturgia porque ésta celebra el Misterio de Salvación, filón central de la Liturgia y de toda la vida de la Iglesia.

3. Cuanto íntegre evangelización y sacramentalización es criterio cierto para una acción pastoral fructuosa; cuanto disocie esas realidades puede conducir a graves desaciertos pastorales. Toda celebración, respetando la naturaleza de la misma, puede tener una proyección evangelizadora y catequética.

4. Para que la evangelización eduque y conduzca hacia la Liturgia, hay que acompañar sus diversas etapas con celebraciones adecuadas a los distintos niveles de crecimiento y maduración de la fe.

5. Las celebraciones litúrgicas suponen una iniciación en la fe mediante la evangelización, la catequesis y la predicación bíblica así como el sentido de pertenencia a la Iglesia. Sin embargo, en el actual estado de evangelización de América Latina, todos los elementos antedichos pueden y deben fomentarse desde la misma celebración, que contiene en sí una fuerza pedagógica y la virtualidad del Misterio de Cristo capaces de dinamizar a la Iglesia y comprometerla para el servicio del mundo.

6. El contenido de la evangelización hay que buscarlo ante todo en la Palabra de Dios, cuya depositaria es la Iglesia, sin olvidar los hechos y situaciones existenciales. La Palabra, para que sea plenamente eficaz, debe conducir a una conversión concreta de las personas e insertar en una comunidad donde se profunde y celebre la fe.

7. La conversión resultante de una auténtica evangelización, no se reduce a la aceptación de la sana doctrina (ortodoxia) ni al solo buen comportamiento (ortopraxis), ni a una simple presencia en las celebraciones; sino que además conduce al hombre a una actitud de alabanza por el Misterio Pascual que se realizó en él por la acción del Espíritu, hecho que es celebrado principalmente en la Liturgia.

III. *A partir de hechos antropológicos y de la religiosidad popular latinoamericana:*

1. La multitud de expresiones religiosas existentes en el continente, manifiesta una apertura del hombre latinoamericano hacia Dios; la diversidad de estas manifestaciones demuestra una búsqueda muy profunda y denota su fundamento en una peculiar psicología del mismo. Esta diversidad no solo exige ser tenida en cuenta en la pedagogía de la evangelización, sino que ha de ser asumida como expresión válida de la fe y eventualmente ha de ser purificada a la luz de la Palabra de Dios. Una Liturgia renovada y renovadora supone la oportuna inclusión de esas expresiones, que conotan valores culturales y religiosos, en las mismas celebraciones.

2. Según las diversas culturas, ambientes sociológicos, niveles o formas de situación, se nota por un lado una excesiva pasividad que dificulta la verdadera participación; en otros medios, por el contrario, esta excesiva pasividad molesta y por ello inquieta y fastidian los monólogos prolongados. Estos hechos merecen especial atención.

3. Una gran parte de los hombres de nuestro continente son hombres del hacer concreto aunque no tienen casi participación en los proyectos de su propia acción y destino. Una Liturgia meramente verbal y nocional lo limita aún más en su promoción personal. Por eso la Liturgia renovada y renovadora debe asumir cuanto permita a este hombre intervenir en el proceso de adaptación y creatividad y tenga en cuenta sus gestos, signos y lenguaje culturales.

4. La pobreza y los actuales condicionamientos sociales de muchos hombres en América Latina, hacen que este se sienta aislado y adquiera un marcado individualismo en las reuniones multitudinarias. Para evitar su masificación y no agudizar su aislamiento es necesario incrementar aquellos medios que le permitan expresarse a sí mismo en dichas reuniones.

5. La gran mayoría de los hombres latinoamericanos siente el impacto de incertidumbre, carencias, sometimientos y dependencias de toda índole que los agobian. La Liturgia tendrá en cuenta esta situación en la medida que toda celebración ayude a este hombre concreto a encontrar razones para seguir viviendo, a pesar de esas dificultades, y a esperar un mundo mejor, que él mismo debe ayudar a construir, y lo ayude en su proceso de liberación plenamente realizado en Jesucristo.

6. Las prácticas devocionales deben conducir a Jesucristo y a una participación fructuosa en la vida de la Iglesia, por la Reconciliación y la Eucaristía y llevar consigo un explícito compromiso de fraternidad humana.

7. Las devociones hacia el Señor paciente, flagelado, yacente, etc. han de ser enmarcadas en las perspectivas que ofrece el redescubrimiento del Misterio Pascual. No es aceptable fomentar devociones que conduzcan a una concepción trágica de la vida y del Misterio del Señor si no ofrecen a su vez la perspectiva victoriosa de la Resurrección.

8. La devoción mariana, manifestada desde siempre en el tiempo y en todos los lugares de la vida religiosa del continente como característica de la Iglesia Católica, tiene valores reconocidos que permiten canalizar la fuerza religiosa del pueblo creyente, hacia un conocimiento efectivo del Misterio de Cristo y un compromiso personal en el mundo.

María, imagen perfecta de la Iglesia y prototipo de la humanidad redimida.

- atrae como modelo de perfección;
- canaliza la esperanza y la gratitud del pueblo cristiano;
- aporta la ternura y la bondad que el mundo no puede dar;
- puede unir, a través de su culto, a los pueblos y a las clases sociales;
- facilita el encuentro de Dios con los sencillos, incluso allí donde no llega el ministerio sacerdotal;
- en el Magnificat celebra la acción del Señor en favor de los pobres.

9. El culto a los santos, sus fiestas patronales y recordatorias encarnan el Evangelio en la historia y son ocasión para que las expresiones religiosas populares no se desvíen hacia formas privadas de religiosidad carentes de conexión eclesial. Esto se logra en la medida que se capte y mantenga el sentido festivo del pueblo y se asume el motivo original de la convocación para expandirlo en toda su riqueza fraternal y religiosa.

En la medida que se procure una progresiva y delicada interpretación del calendario litúrgico y del calendario popular, se irán resolviendo estos problemas de larga data.

10. El culto y la devoción a los fieles difuntos es una práctica muy arraigada en nuestro pueblo. Una Liturgia renovada y renovadora reafirmará el sentido pascual de la vida y la muerte cristianas bajo el signo de la esperanza en la resurrección y capacitará al pueblo fiel para que exprese una fe más viva en la comunión de los santos y la vida eterna. En esta perspectiva, el culto a los difuntos ofrece ocasiones propicias para asumir los valores de la Religiosidad Popular.

3ª Parte: Conclusiones

Presentamos a continuación las conclusiones que, a modo de sugerencias, fueron aprobadas en este Encuentro, como un servicio a las Conferencias Episcopales y a todos los agentes de pastoral.

Dado que el objetivo general del Encuentro era llevar el pueblo de Dios en América Latina a una auténtica renovación litúrgica y no a una mera reforma externa hemos considerado especialmente aquellos aspectos que conviene tener presentes para que la liturgia sea realmente renovadora y esté insertada en el conjunto de la misión evangelizadora de la Iglesia.

Algunos aspectos importantes, como el tema de la Religiosidad Popular y la misma celebración renovada, han sido incluidos en diversos apartados.

1. *Misión Evangelizadora de la Iglesia y Liturgia:* La Iglesia por voluntad divina, tiene la misión, recibida de Cristo, de predicar a todos los pueblos la salvación obrada por Dios en Cristo y de celebrarla y hacerla presente en aquellos que, recibida la fe, se comprometen a vivirla entre los hombres.

La celebración litúrgica es, por lo mismo, un momento privilegiado de esta misión general de la Iglesia, pues "para que los hombres puedan llegar

a la liturgia, es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión” (S.C. n. 9).

Estas consideraciones tienen una especial aplicación para nuestro pueblo latinoamericano que, habiendo recibido en su gran mayoría, en el Bautismo, el don de la fe y siendo rico en expresiones religiosas, ha sido, sin embargo, insuficientemente evangelizado. La celebración auténtica de la liturgia necesita una evangelización que prepare a ella.

Por lo mismo sugerimos:

a) que, a la hora de elaborar planes de renovación litúrgica, se tenga muy presente que deben estar insertos dentro de un plan general de evangelización; y que al elaborar planes de evangelización, la liturgia debe considerarse como cumbre y fuente de esta acción eclesial;

b) que los pastores, lejos de rechazar las expresiones de religiosidad y piedad popular, se acerquen a ellas con respeto y, encausándolas debidamente, las tengan presentes en su pastoral, por ser momentos privilegiados de evangelización y de expresión de la fe del pueblo;

c) que en la celebración de la Eucaristía y en la administración de aquellos sacramentos que se refieren, de manera especial, a la misión de los cristianos (Bautismo, Confirmación, Orden), se ponga de relieve que los mismos cristianos que los reciben son quienes están llamados a cumplir la misión de la Iglesia;

d) que se fomente el diaconado permanente y los ministerios laicales para un mayor y renovado dinamismo en la evangelización y en la celebración de la fe en el hoy y en el futuro de América Latina.

2. *La Liturgia en el Conjunto de la Pastoral*: Para que la liturgia cumpla mejor su función de ser cumbre y fuente de toda la actividad de la Iglesia y para que las diversas actividades eclesiales se enriquezcan mutuamente, es preciso que los diversos aspectos de la pastoral estén debidamente estructurados y coordinados en una pastoral de conjunto.

Por lo mismo se sugiere que haya una mejor y más real interrelación y coordinación, a nivel de CELAM y de Conferencias Episcopales, entre liturgia (con demasiada frecuencia tratada separadamente del resto) y otros sectores de la pastoral.

3. *Palabra de Dios y Liturgia*: Es un hecho que nuestro pueblo, en general, posee una escasa formación bíblica. Biblia y Liturgia se relacionan íntimamente. Más aún, “en la celebración litúrgica la importancia de la Sagrada Escritura es sumamente grande” pues “de ella reciben su significado las acciones y los signos” (S. C. n. 24).

Para que la palabra de Dios, que se proclama y se celebra en toda acción litúrgica proyecte luz y vida, a la vez que cuestione y unifique la asamblea, debe ser escuchada y acogida en la fe y suscitar una respuesta.

Para lograr que esta palabra proclamada en la liturgia sea realmente dinámica y transformante, es necesario:

a) una intensificación de la iniciación bíblica a la historia de salvación, para niños y adultos;

b) una mejor preparación de las celebraciones, a partir de un previo estudio de los textos bíblicos, en reuniones de CEB, en los equipos litúrgicos, en grupos particulares, etc.

c) una mayor preocupación de las Comisiones Diocesanas de Liturgia, para formar a los sacerdotes y equipos litúrgicos en el conocimiento de la riqueza y pedagogía de los distintos leccionarios, según los ciclos litúrgicos;

d) una mayor fidelidad al mensaje bíblico y a la naturaleza de la liturgia, a fin de evitar toda instrumentalización de la celebración al servicio de otros intereses.

4. *Teología y Liturgia*: La Iglesia, desde un principio, ha vivido y celebrado en la Sagrada Liturgia el Misterio de Salvación expresado en la revelación cristiana. Por su parte, la teología explicita el Misterio cristiano que la liturgia celebra.

Para que la teología lleve a los responsables de las celebraciones litúrgicas a una liturgia renovada y renovadora, es indispensable:

a) que en la formación teológica impartida a los futuros presbíteros, diáconos y ministros laicales, se considere el estudio de la liturgia no sólo como una de las principales asignaturas, sino que también se exponga el Misterio de Cristo y la Historia de la Salvación de tal forma, que aparezca bien clara la conexión de los diversos tratados teológicos con la liturgia y la unidad de la formación sacerdotal (Cf. S.C. n. 16);

b) que en la formación permanente del clero y demás agentes de pastoral, se intensifique cada día más su capacitación litúrgica, difundiendo y explicando ampliamente los contenidos teológicos y pastorales de los "Praenotanda" que acompañan los rituales reformados;

c) que se motive a sacerdotes y agentes de pastoral a progresar en su formación teológica y en especial litúrgica, aprovechando los cursos que ofrece el Instituto de Pastoral del CELAM y otros.

5. *Catequesis y Liturgia*: La Buena Noticia de la Salvación tiene su primer anuncio en la evangelización, es profundizada en la catequesis y se la celebra en la Liturgia. El "kerigma" o anuncio del hecho salvífico es asumido en formas diversas con la pedagogía propia de cada una de estas acciones eclesiales. Especialmente la liturgia y la catequesis se interrelacionan de tal manera que la una encuentra su apoyo en la otra; por eso recomendamos las siguientes providencias:

a) que en la catequesis de iniciación cristiana, tanto de niños como de adultos, no sólo se haga referencia a los ritos sino que en ella los hechos salvíficos se profundicen en celebraciones que pongan en contacto progresivo con el Misterio de la Salvación.

b) que una oportuna catequesis ayude a transparentar los símbolos litúrgicos y a descubrir la presencia del Señor en las celebraciones;

c) que se inserte progresivamente y de manera pedagógica a los catequizandos en la asamblea celebrante y, en especial, en la gran celebración dominical;

d) que las moniciones presidenciales y de los demás ministros, previstas en las celebraciones, no sean meramente nomenclativas sino que, con claridad, brevedad y precisión ayuden a descubrir la acción del Señor durante toda la acción litúrgica;

e) que teniendo en cuenta la importancia del canto en la catequesis y en la liturgia se lo considere instrumento inapreciable para unir ambas dimensiones;

f) que se aproveche la ocasión que brindan el momento previo a las mismas celebraciones para hacer una oportuna catequesis.

6. *Encuentros Presacramentales*: Los cursillos previos a los sacramentos, o mejor, encuentros presacramentales, son un efectivo avance para la celebración fructuosa de los sacramentos de la fe.

Sin embargo, se advierte que en muchos casos estos encuentros se transforman en un trámite más o menos o en un formalismo que no ayuda a una inserción en la comunidad eclesial ni a una vida más comprometida.

Para corregir las deficiencias señaladas, debieran considerarse en su planificación las siguientes sugerencias:

a) Que en los mismos se dé amplia cabida a las celebraciones de la Palabra y a la oración, sin desestimar la posibilidad de jalonarlos con verdaderos retiros espirituales.

b) Que sean auténticos encuentros con la Iglesia viviente, representada en sus pastores y en los militantes más comprometidos con esta acción pastoral.

c) Que sean ocasión para actualizar la vida cristiana de los participantes, a partir de las riquezas humanas y religiosas que comparta lo específico de cada sacramento.

d) Que induzcan a valorizar la celebración del sacramento y que muevan a una conversión de vida que incluya la participación en la vida comunitaria.

e) Que faciliten con una dinámica adecuada las intervenciones y la mutua comunicación de los presentes y se empleen para ello los medios audiovisuales.

f) Que se consideren estos encuentros como medios muy adecuados para dar paso a una mentalidad más comunitaria, eclesial y comprometida con la vida concreta de cada persona y de toda la comunidad.

7. *Celebraciones Litúrgicas*: Aunque en las celebraciones litúrgicas se han alcanzado progresos notables en la participación activa, consciente y fructuosa, parece oportuno insistir en algunos elementos, comunes a todas las celebraciones, que permitan alcanzar mejores progresos y corregir ciertos defectos que aún perduran:

a) Toda celebración requiere ser preparada por un equipo litúrgico, para que este anime y sostenga a la asamblea en íntima unión con el presidente de la misma.

b) Su principal cometido consiste en seleccionar, estudiar y preparar textos, elegir el repertorio de los cantos y aclamaciones apropiadas y preparar cuanto posibilite una adecuada participación de la asamblea, teniendo presentes las preferencias y necesidades de la misma, particularmente en orden a la preparación de la homilía.

c) Para cumplir su función, los ministros de la asamblea deberán conocer la estructura de cada celebración y la naturaleza de sus partes y evitar así titubeos e improvisaciones que entorpecen el clima propicio para la oración y perjudican el ritmo de las celebraciones.

d) Especialmente los presidentes de asamblea, los lectores y guías, deberán poner todo su empeño, mediante una correcta dicción, al proclamar las lecturas, pronunciar textos o dirigir su palabra a la asamblea.

e) Es necesario dar una adecuada cabida a la espontaneidad, especialmente en las moniciones tanto presidenciales como de los demás ministros, respetando siempre la naturaleza de las mismas.

f) Los silencios durante la celebración, especialmente después de la homilía deben ser más valorados y fomentados.

g) Finalmente, es indispensable considerar en la preparación de las celebraciones, la amplia gama de posibilidades y formas que ofrece la liturgia renovada para posibilitar la participación en las diversas asambleas de fieles. Atendiendo a este principio se logrará convertir a los participantes de espectadores en asamblea orante.

8. *Predicación Litúrgica*: La predicación de la Palabra de Dios es parte de la liturgia misma y es "necesaria para alimentar la vida cristiana" (IGMR n. 41), y un medio eficazísimo de evangelización. Una de sus finalidades es hacer que los fieles tomen conciencia de que el mensaje anunciado y proclamado por la Palabra de Dios, es realizado y actualizado en el rito. Otra finalidad es proponer este mensaje de salvación, "aplicando a las circunstancias concretas de la vida la verdad perenne del Evangelio" (P.O. 4).

Para obtener estas finalidades es indispensable:

a) que los ministros de la predicación litúrgica sean debidamente preparados con cursos actualizados sobre teología de la Palabra, y sean formados en la ciencia y técnica de la comunicación, y que se les ayude, además, con toda clase de subsidios adecuados;

b) que la homilía sea preparada oportunamente y, en lo posible, con el equipo litúrgico;

c) que en cada celebración litúrgica y no sólo en la eucaristía dominical, se haga una breve y oportuna reflexión homilética, en la medida de lo posible.

9. *Medios de Comunicación Social y Liturgia*: En todo el continente se transmiten celebraciones litúrgicas por radio y televisión. Estos medios masivos de comunicación poseen gran capacidad para transmitir el mensaje de salvación y posibilitar una cierta comunión en la oración de la Iglesia para quienes están alejados de la misma o impedidos, por varias circunstancias, para asistir a la asamblea cristiana. Dada su importancia, presentamos las siguientes sugerencias para el mejor empleo de estos medios:

a) Que se difundan entre los técnicos y celebrantes de liturgia radial y televisiva los documentos de los encuentros latinoamericanos celebrados sobre la materia bajo los auspicios del CELAM.

b) Que estas celebraciones estén cuidadas al máximo y sean realmente ejemplares. Para que ello sea posible los Obispos procuren la colaboración de celebrantes capacitados no sólo en liturgia, sino que a su vez conozcan los recursos que brindan estos medios, con el apoyo inapreciable de los técnicos. (Cf. S.C. 20).

c) Que mediante el "Boletín Informativo DELC", o a través de otros medios oportunos, se compartan las experiencias existentes en la materia, particularmente las referentes al empleo de medios audiovisuales en las misas con niños.

10. *Liturgia y Celebraciones Cívicas*: En diversos países con motivo de celebraciones oficiales y cívicas y de acontecimientos de la vida social (fiestas, aniversarios, inauguraciones, etc) se piden a la Iglesia celebraciones litúrgicas e incluso la celebración de la Eucaristía.

Esta conexión entre vida social y religiosa puede ser ocasión de evangelización y de inserción de la Liturgia en la vida, pero también puede ser ocasión de desvirtuación de las acciones litúrgicas si las celebraciones no se reali-

zan con toda la seriedad que exige la liturgia cristiana en general y especialmente la Eucaristía.

Para que por un lado se atiendan debidamente estas peticiones y por otro dichas celebraciones sean realmente dignas y evangelizadoras, sugerimos que las Conferencias Episcopales impartan las normas convenientes a fin de que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Que estas celebraciones sean debidamente preparadas y cuidadas al máximo en su realización, haciendo que sean realmente portadoras de un mensaje evangélico y evitando toda ambigüedad en su celebración y contexto.

b) Que como norma ordinaria se propicien sobre todo las celebraciones de la palabra con textos y comentarios adecuados a las circunstancias.

c) Que se tienda a reservar la celebración de la Eucaristía a aquellas circunstancias en donde se trata de grupos preparados para participar en ella, y a evitarla siempre que su celebración no es sino un número más del programa de festejos o siempre que dentro del contexto se preste a utilización de la Iglesia o a ambigüedades.

11. *Liturgia y Vida Parroquial*: Para que la parroquia cumpla su labor evangelizadora y su función dentro de la pastoral general, precisa ser remodelada y reactualizada, especialmente en los grandes centros urbanos.

Por un lado se señala con razón que en las actuales circunstancias puede ser un lugar privilegiado y a veces excepcional de contacto personal y evangelizador con la gran mayoría de los fieles y precisamente con ocasión del culto.

Pero por otro lado se señala que algunas parroquias tradicionales se limitan de forma desproporcionada, unilateral y a veces rutinaria al aspecto cultural, dando una imagen desenfocada de las celebraciones litúrgicas y olvidando otras funciones pastorales no menos importantes en la labor evangelizadora de la Iglesia (por ejemplo, la atención a los enfermos, la supervisión de la catequesis escolar, la formación de agentes de pastoral, el acompañamiento de las CEB y movimientos apostólicos, la visita a las familias y la interrelación con las otras parroquias de la zona).

Por ello se sugiere que a través de directivas, cursillos, encuentros y estudios pertinentes, se resitúe dentro de ella la liturgia en su lugar privilegiado, sí, pero no exclusivo y siempre en coordinación con el resto de la labor pastoral de la parroquia, de la zona y de la diócesis. Esto, lejos de disminuir la importancia del culto, lo enriquecerá, le dará nueva vitalidad y lo resituará en su lugar propio y central.

12. *Liturgia, Pequeñas Comunidades y Grupos Particulares*: La actual legislación litúrgica permite y aún alienta las celebraciones eucarísticas y otras celebraciones en grupos reducidos y específicos (CEB, movimientos apostólicos y de espiritualidad, grupos de jóvenes, etc.). De esta manera la liturgia y en especial la celebración eucarística, puede llegar a ser la expresión más significativa y dinámica de toda su actividad apostólica y de su compromiso de vida cristiana.

Se advierte que estos grupos, en algunos casos, lejos de abrirse a los demás, se encierran en sí mismos dentro de la celebración litúrgica, olvidando que la liturgia y especialmente la celebración de la eucaristía debe ser siempre

eclesial, misionera y abierta a la comunidad más amplia. En otros casos, quizá menos frecuentes, la actividad apostólica de estos movimientos y grupos es extrañamente alitúrgica.

La liturgia rectamente celebrada debe impulsar a estos grupos a ser animadores de la Asamblea parroquial, especialmente la dominical, y a ser fermento de una mayor vida comunitaria y apostólica.

Para lograr todo esto sería muy conveniente que en cada diócesis se impartan orientaciones positivas que no se reduzcan a reglamentar la liturgia de estos grupos reducidos, sino que sean de tal naturaleza que ayuden a ver:

- a) la importancia de este tipo de celebraciones como expresión de la fe y del compromiso apostólico de sus componentes;
- b) la conexión de esta liturgia del grupo con la liturgia de la Iglesia toda;
- c) su necesaria proyección hacia la gran asamblea.

13. *Espiritualidad Litúrgica*: Toda celebración litúrgica es oración al Padre, por medio de su Hijo en la asamblea animada por el Espíritu Santo: es también la Acción por excelencia en la que el Padre comunica su Espíritu por medio del Hijo.

Esta realidad transformante del Espíritu, constituye el fundamento de la vida espiritual cristiana. Las diversas corrientes espirituales de personas e instituciones, encuentran allí el término de referencia que les da plena consistencia.

Por esto, y para favorecer el incremento de espiritualidades acordes con las necesidades de la Iglesia y de nuestro tiempo, parece oportuno sugerir:

- a) que los equipos de liturgia que animan las celebraciones en las diversas comunidades, busquen en la misma liturgia el alimento espiritual del ministerio que ejercen. Mediante jornadas de oración, retiros y cursos de actualización, deben acrecentar su conciencia de discípulos frente a los misterios de los que a su vez son dispensadores;
- b) que las comunidades eclesiales de base, los grupos de jóvenes, los grupos matrimoniales o de novios, las comunidades religiosas, los seminaristas, las familias cristianas y cuantos estén llamados a actuar como fermento en el pueblo de Dios, consideren como principal fundamento de su vida espiritual las variadas formas que les ofrece la sagrada liturgia;
- c) que los programas educativos religiosos, especialmente los que se refieren a la catequesis escolar, además de cuanto antecede, integren los elementos que proporciona el año litúrgico para una adecuada formación espiritual.
- d) que se invite al pueblo fiel, de forma progresiva y pedagógica a celebrar la liturgia de las horas, especialmente Laudes y Vísperas, de forma acomodada a ellos. En la medida de lo posible, se celebre la Liturgia de las Horas de forma comunitaria en las fiestas principales y domingos. Esto les ayudará a santificar el día, a corregir una exagerada tendencia a la oración de petición, y a asimilar una espiritualidad más acorde con la liturgia;
- e) que los pastores ayuden pacientemente a los fieles a armonizar la espiritualidad que brota de la liturgia con las manifestaciones religiosas espontáneas, especialmente las que afectan a la oración y al comportamiento familiar (Bendición de los hijos, bendición de la mesa, medallas, imágenes, promesas, etc.), así como las referidas a otras formas de religiosidad popular (novenas, fiestas patronales, procesiones, peregrinaciones, culto a los santos, etc.), ya que todas ellas son vehículo de la piedad popular;

f) que en el culto a la Santísima Virgen María se ayude a los fieles a descubrir en ella un modelo excepcional de vida espiritual, ya que ella es prototipo de fe y modelo de vida cristiana.

14. *Liturgia y Compromiso*: La liturgia no es ni puede ser un paréntesis en la vida ni un elemento puramente ritual o estético ni tampoco una evasión de las realidades de la vida y de la historia. Su recta celebración debe asumir la historia actual de la humanidad y del hombre latinoamericano con todas sus vicisitudes, transformándala eficazmente en historia de salvación mediante el anuncio y la reactualización de la acción salvífica de Dios. Por esto es importante que la celebración de la liturgia vaya acompañada de un compromiso serio, personal y comunitario, de conversión, de justicia y caridad, que conduzca a un cambio de aquellas situaciones que son obstáculo para que el reino de Dios llegue al hombre en su plenitud.

Por lo mismo se sugiere:

a) que se tome conciencia de que la Eucaristía debe ser vivida y presentada como reactualización del Misterio de la Pascua, en su aspecto de paso a una condición de vida nueva, de entrega por los hermanos, y de anticipación de la perfecta libertad de los hijos de Dios;

b) que en todo sacramento se ponga de relieve que su celebración lleva consigo la necesidad de un compromiso con los hombres en respuesta a la fidelidad de Dios manifestada en el signo sacramental;

c) que la religiosidad popular se purifique, superando aquellas formas de fatalismo y de resignación que pueden oscurecer e impedir la realización de un serio compromiso de superación de las situaciones de injusticia que se dan en gran parte del continente latinoamericano.

15. *Ecumenismo y Liturgia*: La liturgia, que es la celebración de la alianza realizada en Cristo y a la vez súplica para que esta alianza llegue a su perfección, debe manifestar por sí misma un clima ecuménico haciendo presente a Cristo que sigue orando con su Iglesia para que todos seamos uno.

Esta nota de la liturgia puede y debe ser acentuada según las características de cada asamblea celebrante.

Para incrementar la labor ecuménica desde la misma liturgia, conviene prestar especial atención a los siguientes hechos, teniendo en cuenta la situación ecuménica de cada país a fin de evitar la perplejidad o el indiferentismo de los fieles:

a) La religiosidad popular no puede mantenerse ajena a aquellas adaptaciones que exige la causa ecuménica; más aún, quienes la animan y conducen han de procurar que estas manifestaciones, en su conjunto, contribuyan a rehacer la unidad.

b) Las reuniones de oración en común, las celebraciones de la palabra y la liturgia de las horas, patrimonio común de varias Iglesias, han de fomentarse como un camino adecuado hacia la unidad, a ser empleado sin demoras.

c) La celebración de matrimonios mixtos requiere la elaboración de rituales adecuados, ya que su carencia es causa de algunos problemas.

—:—

Todas estas sugerencias que tienden a una eficaz acción renovadora de la liturgia en el marco de la evangelización, no se llevarán a cabo si los pastores y todos los agentes de pastoral no se esfuerzan simultáneamente en hacer que

la liturgia se renueve cada día en sí misma. Para ello es preciso que los sacerdotes, que en las acciones sacramentales representan a Cristo-Cabeza, sean los primeros en vivir profundamente la espiritualidad litúrgica y estén convencidos de que la liturgia cristiana ocupa un lugar privilegiado dentro de sus funciones pastorales, ya que la liturgia tiene por finalidad última santificar al mundo y presentarlo con Cristo al Padre.

El II Encuentro Latinoamericano de Liturgia se ha realizado teniendo presente el acontecimiento eclesial que significará la III Asamblea General del Episcopado de América Latina.

Esta es nuestra contribución para que una liturgia renovada prepare dicha Asamblea y encuentre en ella un nuevo impulso renovador del Espíritu.